

Descubren cocaína por 7 millones de colones

Contrabando de cocaína, por un valor aproximado de siete millones y medio de colones, fue descubierto por detectives del Departamento 5 de la Policía Nacional, capturando a 6 colombianos y un norteamericano.

La voz de alerta la dio el Departamento de Control de Drogas de los Estados Unidos de América, avisando sobre la existencia de una red de traficantes de cocaína que andaban en gira por Centro América.

Se movilizaron varias comisiones de detectives del Departamento 5 de la Policía Nacional, y al cabo de 48 horas de investigaciones desbarataron la red, dando captura

al jefe y subjefe y a otros cinco participantes del negocio, según informa el mencionado cuerpo de seguridad.

La búsqueda se inició en el aeropuerto de Ilopango, donde los detectives detectaron la posibilidad de que en el equipaje de un grupo de personas procedentes de Colombia, venía alguna cantidad de cocaína.

El hallazgo

Los detectives siguieron la pista del grupo de personas procedentes de Colombia, y les localizaron en un hotel ubicado en la

— Pasa a la página 47 —

Sobreseídos tres acusados de tomarse ministerio

Tres procesados por tomarse en noviembre del año pasado el Ministerio de Trabajo, fueron sobreseídos por el juez Sexto de lo Penal de San Salvador, Dr. Oscar Molina.

Los favorecidos fueron Isaúl

— Pasa a la página 35 —

Balance para empresas con activo de 300 mil

Sólo las empresas con activos de más de 300 mil colones, estarán obligadas de presentar balances auditados, de ser aprobado un proyecto de decreto presentado ayer a la Asamblea Legislativa y por medio del cual se modifican los artículos 286, 474 y 1564 del Código de Comercio.

En la actualidad, los comerciantes con un activo superior a los 50 mil colones, tienen la obligación de presentar anualmente sus balances de fin de ejercicio al Registro de Comercio, debidamente certificados por

auditor, "lo cual es lesivo a los intereses de la pequeña empresa, por los costos que le significan tales certificados", de acuerdo a lo que expresa el proyecto de decreto presentado por el ministro de Justicia, doctor Rafael Flores y Flores.

Refiere el proyecto que los comerciantes con activos que no exceden de trescientos mil colones, presentarán sus correspondientes balances, con la firma del propietario o representante legal y el contador, es decir, sin el aval de un auditor.

— Pasa a la página 37 —



—Foto de LA PRENSA, por Mangandi

EMISION POSTAL. Hoy pondrá en circulación la Dirección General de Correos, la emisión de sellos postales denominada "Milenario de la Lengua Castellana". Izquierda a derecha: general José María López Ayala, presidente del Ateneo de El Salvador; doña Eva Alcaine de Palomo y coronel e ingeniero Tito Livio Guillén.

Mañana inician actos de los 50 años de las Franciscanas

Mañana jueves se inician los actos de clausura del Cincuentenario de Fundación de la Orden de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción en Centroamérica.

Corresponde iniciar los festejos a la ciudad de Zacatecoluca que en el mes de mayo de 1928 dio albergue a las primeras seis monjas que habían sido expulsadas de México. Los actos continuarán el 22 en la ciudad de Cojutepeque y la clausura se realizará en San Salvador el sábado 23.

Para estar presentes en todos los actos han llegado a nuestro país hermanas franciscanas de los Estados Unidos de América, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Presidirán los actos la Madre General de la Congregación, María Teresa Núñez A., así como todas Consejales y Madres Provinciales. También estarán presentes las madres: Alfonsina Segovia y María Chávez, únicas sobrevivientes del grupo de seis

— Pasa a la página 35 —



—Foto de LA PRENSA, por Aidana

ULTIMADA. Isabel Flores Martínez, de 32 años, murió apuñalada en el interior de la tienda Miriam, colonia La Fosa, por un sujeto desconocido.

De Santa Ana

Es muerto frente a su casa en colonia Santa Margarita

(Santa Ana). Frente a su casa en colonia Santa Margarita, de esta comprensión, fue ultimado anteayer en la tarde el agricultor Alejandro Lucha, de 58 años. Del hecho se sindicó a Francisco Rodríguez, quien huye de la justicia, según los informes.

Rodríguez armado de corvo llegó a la casa del agricultor y cuando lo tuvo cerca lo atacó dándole muerte de inmediato. Los testigos dijeron que entre ambos había enemistad desde hacía al-

gunos años, por motivos desconocidos.

El cadáver de Lucha quedó frente a su casa y allí fue reconocido por el juez Segundo de Paz, de esta ciudad, doctor Joaquín Linares Martínez, quien interrogó a varios testigos sobre el caso.

Se informó que mediante las declaraciones de los testigos, la Guardia Nacional se ha encargado de buscar al homicida para entregarlo al tribunal de esta ciudad.

Juicio por estafa en caso del "Angel Nocturno" es anulado

La Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador anuló el juicio por estafa instruido contra el español Pedro Rodríguez Marbán Julio, quien quedó en libertad ayer.

La anulación del juicio la logró la defensora del reo, doctora Cecilia Meléndez de Morales.

Marbán Julio fue capturado el 16 de agosto en las oficinas de Migración, cuando en esta oficina se conoció que el español ha-

bía entregado cheques sin fondo a varios empleados del negocio conocido como El Angel Nocturno, quienes denunciaron el caso.

El detenido fue consignado al Juzgado Quinto de Paz de San Salvador, donde admitió que había entregado los cheques; pero el dinero para pagar a los empleados, dijo, lo traería al país un guatemalteco que es propietario en la capital de Guatemala de

— Pasa a la página 102 —

De Sonsonate

Peatón muere arrollado por un auto en esquina Los Leones

(Sonsonate). El peatón Arcadio Catota López, de 35 años, murió ayer arrollado por un automóvil en la esquina conocida como de Los Leones en esta ciudad.

Catota López, según los informes cruzó la vía imprudentemente, cuan-

do fue lanzado por el auto que era conducido a excesiva velocidad. Los circunstancias no pudieron anotar el número de las placas del auto.

El arrollado vino a esta ciudad a hacer compras y residía en San Julián.



COLABORAR. Para incrementar el movimiento scout entre niños y jóvenes salvadoreños, La Constancia, S. A. hizo entrega de un donativo en efectivo. La colaboración económica tiene como finalidad elevar el espíritu cívico y ciudadano de toda

la población. El señor Jorge Machado y representantes del Grupo Scouts patrocinado por la empresa, hacen la entrega a los directivos del movimiento.